

RESEÑA DE “HACIA UNA TRANSICIÓN ECOLÓGICA JUSTA: LOS EMPLEOS VERDES COMO ESTRATEGIA FRENTE A LA DESPOBLACIÓN”*

(RODRÍGUEZ ESCANCIANO, S. Y ÁLVAREZ CUESTA, H., dirs., EDITORIAL COLEX, A CORUÑA, 2024)

Irene Martínez Martínez**

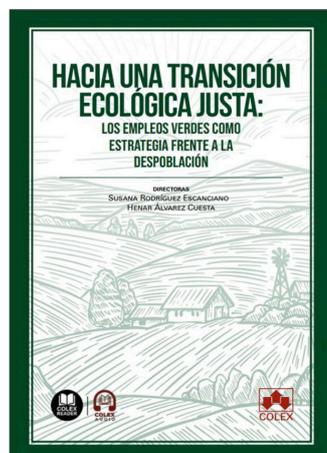
Investigadora predoctoral

Universidad de Deusto

martinez.irene@deusto.es ORCID [0009-0009-7415-3687](https://orcid.org/0009-0009-7415-3687)

Recepción de trabajo: 21-10-2024 - Aceptación: 11-12-2024 - Publicado: 24-03-2025

Páginas: 188-191



Las profesoras Susana RODRÍGUEZ ESCANCIANO y Henar ÁLVAREZ CUESTA, de la Universidad de León, dirigen esta obra colectiva en la que sus trece autores, todos ellos destacados académicos y profesionales, abordan con profundidad, preocupación y conciencia la problemática de la despoblación del medio rural desde diversos ángulos y con una perspectiva realista y crítica, aunque no pesimista que, lejos de arrojar conclusiones fatalistas, y aun siendo conscientes de los múltiples problemas y desafíos existentes, ofrece una solución factible: la transición ecológica justa.

En el primer capítulo («Medidas de adaptación y zonas rurales en las leyes de cambio climático»), la catedrática María del Carmen NÚÑEZ LOZANO, de la Universidad de Huelva, nos presenta el problema principal: el cambio climático. Ante el reto que supone tratar de combatir este innegable fenómeno, los Estados firmantes del Acuerdo de París, han venido adoptando una serie de «medidas de adaptación», de naturaleza reactiva, tendentes a «acomodar» los efectos perjudiciales del cambio climático para reducir la vulnerabilidad ante estos. Al tratamiento de

* Obra subvencionada por el Proyecto de investigación: «Hacia una transición ecológica justa: los empleos verdes como estrategia frente a la despoblación» (TED 2021-129526B-I00), financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea «NextGenerationEU/PRTR».

** Beneficiaria del Programa Predoctoral de Formación de Personal Investigador No Doctor del Departamento de Educación del Gobierno Vasco (Orden de 20 de junio de 2023, del Consejero de Educación, por la que se establecen las bases de la convocatoria de las ayudas nuevas y renovaciones para el Programa Predoctoral de Formación de Personal Investigador no Doctor correspondiente al curso 2023-2024).

estas es a lo que la autora dedica este capítulo inicial de la obra; enfatizando las particularidades y oportunidades que dichas medidas representan en las zonas rurales despobladas, especialmente vulnerables a los riesgos derivados del cambio climático, los cuales pueden agudizar esos problemas de despoblación y envejecimiento que ya enfrentan, del mismo modo que estos, a su vez, pueden agravar los efectos del cambio climático.

El profesor Francisco Xabiere GÓMEZ GARCÍA, de la Universidad de León, dedica el siguiente capítulo («Consecuencias de la transición ecológica en las grandes empresas y transnacionales») a identificar los principales efectos y obligaciones que la transición ecológica supone para las empresas. Partiendo de un análisis histórico de la evolución de la conciencia ambiental y de la relación de la empresa con la sostenibilidad, pone en relieve la necesidad de abordar la cuestión climática desde dos frentes: la normativa supranacional y el compromiso de las empresas transnacionales. Este compromiso, para el autor, debe fundamentarse en obligaciones concretas y deberes empresariales tendentes a la protección del medioambiente, como la obligación de informar sobre sostenibilidad, el desarrollo de una verdadera gobernanza corporativa sostenible o la protección de sus trabajadores ante los efectos perniciosos que el cambio climático tiene para su seguridad y salud.

Dedica el profesor José Gustavo QUIRÓS HIDALGO, de la Universidad de León, el tercer capítulo de la obra («La empleabilidad de las personas con discapacidad ante el reto de la transición ecológica, con especial referencia al ámbito rural») a analizar de forma crítica las especificidades de la relación laboral que se establece con personas con discapacidad y, especialmente, con aquellas que habitan en zonas rurales, así como las medidas destinadas a mejorar la empleabilidad de este grupo merecedor de atención prioritaria, como la implantación de Centro Especiales de Empleo (CEE).

El capítulo IV («Transición ecológica y trabajo femenino. En particular, empleos verdes en clave de género y desarrollo rural»), de la mano de la profesora Beatriz AGRA VIFORCOS, de la Universidad de León, aporta a esta obra colectiva la perspectiva de género, analizando la incidencia que el género tiene sobre las afecciones que el cambio climático supone para el empleo y las condiciones de trabajo. Centra la revisión sobre cómo dicha perspectiva se incorpora en las leyes climáticas que los países elaboran para que la transición ecológica sea más justa, con especial atención a la Estrategia de Transición Justa; para luego sopesar las amenazas y oportunidades —acompañadas de las pertinentes recomendaciones— que dicha transición puede suponer para las mujeres y para alcanzar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y, a su vez, para el desarrollo de las zonas rurales.

La también profesora de la Universidad de León Natalia ORDÓÑEZ PASCUA aborda en el quinto capítulo («Edad y retos laborales en un escenario de transición ecológica») otro de los principales retos laborales a los que se enfrentan nuestras sociedades actuales: la edad y, más en concreto, la situación y las dificultades a las que se enfrentan los trabajadores jóvenes y los trabajadores maduros ante los efectos que la transición ecológica puede tener en el empleo y las condiciones laborales y sociales. Enfatiza, como resultado, la importancia de políticas públicas dirigidas específicamente a estos segmentos de la población y, más específicamente, a su formación y capacitación digital.

El capítulo VI («El empleo como eje tractor del desarrollo sostenible en los territorios rurales: especial referencia a las reservas de la biosfera de montaña»), con autoría conjunta del catedrático de la

Universidad de León Rodrigo TASCÓN LÓPEZ y Natalia CASTRO NICOLÁS, gestora de la Reserva de la Biosfera de los Valles de Omaña y Luna y Coordinadora de la secretaría técnica de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera de Montaña de la UNESCO, destaca el papel esencial que el fomento de la actividad económica y la creación de empleo suponen para la garantía del desarrollo sostenible en los territorios rurales, y, en particular, en las zonas consideradas como Reservas de la Biosfera de Montaña, en las que el problema de la despoblación es más agudo y genera un impacto más negativo en el desarrollo económico, social y demográfico, pero que, al mismo tiempo, ofrecen interesantes nichos de empleabilidad por el momento no explotados.

La catedrática Henar ÁLVAREZ CUESTA, en el capítulo VII de la obra («La transición energética y hacia una economía circular en el marco del trabajo digno»), pone en necesaria relación la transición energética con la búsqueda de oportunidades de economía circular y fija la atención en cómo esta transformación del modelo productivo puede incidir en el empleo; proponiendo, a continuación, buenas prácticas en aras de una transición justa entre las que destaca favorecer la participación de los habitantes de zonas rurales en la elaboración de planes de desarrollo económico.

El también catedrático de la Universidad de León, Javier FERNÁNDEZ-COSTALES MUÑIZ destaca, en el siguiente capítulo («Creación y mantenimiento de un empleo de calidad y neutralidad climática en los territorios despoblados a través del turismo rural»), el papel de los nuevos yacimientos de empleo y, en concreto, del turismo rural y de montaña en el desarrollo económico y social de estos territorios, que se enfrentan a importantes desafíos económicos, sociales y medioambientales que demandan políticas específicas tendentes a su «revitalización».

Se encarga la catedrática M^a de los Reyes MARTÍNEZ BARROSO, de la Universidad de León, en el capítulo IX («Empleo de calidad en los sectores de economía verde: transporte y movilidad e industria automotriz»), de enfatizar la relevancia que la movilidad tiene en la transición ecológica. Siendo el transporte uno de los grupos de actividad que mayores emisiones generan, se postula, asimismo, como uno de aquellos sobre los que más medidas al respecto se proponen. Distinguiendo oportunamente la situación de los profesionales del sector de transporte de personas y mercancías de la de los profesionales de la industria del automóvil, y analizando las particularidades y retos a los que se enfrentan en la actualidad, la autora propone una serie de medidas tendentes a garantizar un empleo de calidad coherente con una transición justa.

El profesor de la Universidad de Burgos, Diego MEGINO FERNÁNDEZ, vincula en el capítulo X («Sostenibilidad ambiental y decencia laboral: cuestiones a considerar en las iniciativas de digitalización vinculadas al desarrollo rural») la sostenibilidad ambiental con la dignidad del empleo, como elementos fundamentales para la consecución de un desarrollo sostenible, consecuencia de la indisoluble relación entre las dimensiones económica, social y ambiental; para seguidamente delinear las principales muestras de acción pública estatal para abordar los diversos retos a los que se enfrentan nuestras sociedades, como el cambio climático, el trabajo decente, la transición digital o el desarrollo de las zonas rurales, que se encuentran fuertemente entrelazados e interrelacionados entre sí y requieren actuaciones plurales, transversales y coherentes.

A continuación, en el capítulo XI de la obra («Neutralidad climática y salud laboral: transiciones justas en el sector de la construcción») la codirectora de esta, la catedrática Susana RODRÍGUEZ ESCANCIANO pone de manifiesto la trascendencia que para la salud laboral y la prevención de riesgos laborales puede tener el cambio climático y la política ambiental, centrando el análisis específicamente en un sector tradicionalmente marcado por una alta siniestralidad laboral como es el de la construcción, y partiendo de la interesante premisa de que ningún empleo que no sea seguro puede considerarse como un empleo verde.

Cierra esta obra colectiva el catedrático de la Universidad de León, Juan José FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, dedicando el duodécimo y último capítulo («Los contratos territoriales como apuesta por la sostenibilidad social y medioambiental de las zonas rurales») a una modalidad contractual específicamente aplicable en las zonas rurales —el contrato territorial de zona rural—, de aplicación a la actividad agraria y forestal y que se concibió con el ambicioso objetivo de fomentar el desarrollo económico sostenible de estos territorios; pero cuyo desarrollo normativo, en la mayoría del territorio nacional, no ha cumplido con las expectativas creadas, dando lugar a resultados poco satisfactorios que sugieren una revisión.

En definitiva, esta pertinente e interesante obra colectiva identifica y analiza los principales desafíos a los que ya se enfrentan las zonas rurales así como aquellos múltiples y variados retos que a los anteriores se añaden como consecuencia del cambio climático, centrándose en su incidencia en materia de empleo; no sin ofrecer una visión esperanzada y esperanzadora acerca de las oportunidades que, como consecuencia de la transición ecológica, pueden presentarse para lograr una revitalización del mundo rural a través de su desarrollo no solo económico sino también social y verde.